

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALavera DE LA REINA

Por la presente comunicamos que se encuentra un can en el Centro de Recogida de Animales Abandonados con número de microchip 941000002084540, a los efectos de que su propietario/a se ponga en contacto con el Centro de Recogida de Animales Abandonados del excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina para proceder a su retirada, ya que transcurrido el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se podrá dar en adopción el can y proceder a la apertura del correspondiente expediente sancionador.

Talavera de la Reina 21 de febrero de 2012.- La Concejala Delegada de Personal, Servicios Generales y Centro de Acogida de Animales (firma ilegible).

N.º I.-2415

